



FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA

Oficio No. 322/2023-2

DR. JOAQUÍN CASO NIEBLA
SECRETARIO GENERAL UABC
PRESENTE



Con atención al oficio circular No. 381/2023-2 recibido el 14 de agosto del presente año, le hago llegar los datos de los docentes que integrarán el **Consejo Universitario**, así como de manera anexa la minuta realizada de la Asamblea de Profesores de Carrera de la Facultad, llevada a cabo en fecha del 27 de septiembre del presente quedando de la siguiente forma conformado para el periodo 2023—2025.

Consejera Propietaria:

No. Empleado	Nombre	Correo	Teléfono
26176	Dra. Kenia Palomino Vizcaino	kenia.palomino@uabc.edu.mx	664-1303385

Consejero Suplente:

No. Empleado	Nombre	Correo	Teléfono
19509	M.C. Marco Antonio Pinto Ramos	mpinto@uabc.edu.mx	664-2546975

Sin otro particular por el momento aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Tijuana, Baja California, 02 de octubre de 2023.
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"

M.C. ROBERTO ALEJANDRO REYES MARTÍNEZ
DIRECTOR



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE CIENCIAS
QUÍMICAS E INGENIERÍA



FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA PARA LA DESIGNACIÓN DE CONSEJEROS TÉCNICOS Y UNIVERSITARIOS

El día miércoles 27 de septiembre del 2023 siendo las 10:00 horas en la Sala de Lecturas del campus Otay dio inicio la reunión convocada por oficio circular No 296-23-2 la sesión extraordinaria para la elección de consejeros universitarios y técnicos que representen a la facultad durante el periodo 2023-2025, bajo el siguiente orden del día: 1. Lista de Asistencia, 2. Elección de académicos que conformen el Consejo Universitario, 3.- Elección de académicos que conformen el Consejo Técnico de la Facultad. Se dio un tiempo de gracia de 10 minutos en lo que se sumaban y hacían la firma de asistencia, posteriormente el Director M.C. Roberto Alejandro Reyes Martínez dio lectura a los artículos 47, 49, 51 y 59 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, así como los artículos 2, 3 y 7 del Reglamento para el Gobierno Interior del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California; posteriormente se procedió a solicitar entre los académicos quienes quedaran como presidente de debates, secretario de actas y dos escrutadores, siendo propuestos los docentes: Dr. Juan Andrés López Barreras como presidente de debates, Dra. Eugenia Gabriela Carrillo Cedillo como secretaria de actas, M.C. Marco Antonio Pinto Ramos y Dr. Diego Armando Trujillo Toledo como escrutadores.

Enseguida el presidente de debates procedió a indicar formas de votación, quedando para esta votación que fuera un solo voto por académico, pasando a definir candidatos en ser votados para ser concejales, siendo postulados los siguientes académicos en orden de postulación: Dra. Kenia Palomino Vizcaino, Dr. Fernando Toyohiko Wakida Kusunoki, Dra. Mydory Oyuky Nakasima López y M.C. Marco Antonio Pinto Ramos. Se llevó a cabo la votación resultando electos como **Consejera Universitaria Propietaria** con 26 votos a favor la **Dra. Kenia Palomino Vizcaino** y como **Consejero Universitario Suplente** el **M.C. Marco Antonio Pinto Ramos** con 18 votos. Los demás candidatos obtuvieron los siguientes votos: Dr. Fernando Toyohiko Wakida Kusunoki 11 votos y la Dra. Mydory Oyuky Nakasima López 10 votos.

Posteriormente el Director hace lectura de los artículos 151, 152, 154 y 155 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California para la conformación del Consejo Técnico de la Facultad, dándole la palabra al Presidente de Debates, quien informó a la asamblea que en el consejo técnico debería considerarse representación de todas las carreras, por lo que se propuso tener cuando menos a dos candidatos por carrera y con una dinámica de 6 votos, uno por cada carrera agregada. Posteriormente se hizo la postulación de candidatos por cada uno de los programas educativos de la Facultad, quedando de la siguiente manera:

Dr. Javier Emmanuel Castillo Quiñones y Dr. Arturo Estolano Cobian por parte del PE de Químico Industrial. Dr. Fernando Toyohiko Wakida Kusunoki y Dr. Miguel Ángel Pastrana Corral por parte del PE de Ingeniero Químico, Dr. Hector Alfonso Magaña

Carrillo Cedillo

A
MP



Badilla y M.C. Ayla Carolina Vea Barragán por parte del PE de Químico Farmacobiólogo. Dr. Luis Guillermo Martínez Méndez y Dra. Oliva Mendoza Duarte por parte del PE de Ingeniero en Computación. Dr. Eduardo Álvarez Guzmán y Dr. Diego Armando Trujillo Toledo por parte del PE de Ingeniero en Electrónica y Dr. Rafael Eduardo Saavedra Leyva y Dr. Marco Augusto Miranda Ackerman por parte del PE de Ingeniero Industrial. Se llevó a cabo la votación quedando de la siguiente manera

Consejeros técnicos propietarios:

Dr. Javier Emmanuel Castillo Quiñones con 46 votos
Dr. Fernando Toyohiko Wakida Kusunoki con 50 votos
Dr. Héctor Alfonso Magaña Badilla con 50 votos
Dra. Oliva Mendoza Duarte con 41 votos
Dr. Diego Armando Trujillo Toledo con 52 votos
Dr. Marco Augusto Miranda Ackerman con 56 votos

Consejeros técnicos suplentes:

Dr. Arturo Estolano Cobián con 20 votos
Dr. Miguel Ángel Pastrana Corral con 17 votos
M.C. Ayla Carolina Vea Barragán con 16 votos
Dr. Luis Guillermo Martínez Méndez con 29 votos
Dr. Eduardo Álvarez Guzmán con 19 votos
Dr. Rafael Eduardo Saavedra Leyva con 11 votos

Se contabilizaron 19 abstenciones.

No habiendo otro punto que tratar se dio por concluida la sesión siendo las 11:00 hrs del mismo día

PRESIDENTE DE DEBATES

DR. JUAN ANDRÉS LÓPEZ BARRERAS

SECRETARIA DE ACTAS

DRA. EUGENIA GABRIELA CARRILLO CEDILLO

ESCRUTADOR

M.C. MARCO ANTONIO PINTO RAMOS

ESCRUTADOR

DR. DIEGO ARMANDO TRUJILLO TOLEDO

M.C. ROBERTO ALEJANDRO REYES MARTÍNEZ
DIRECTOR